

El Sr. Lucas Martín Sánchez, CUIT: 20-39857700-1 y el Sr. Matías Ezequiel Sánchez ambos con domicilio en Sarmiento 4898 de la ciudad de Rosario, CUIT: 20-37155158-2, transfieren a Nicolás Ezequiel Abusar, con domicilio en calle José Ingenieros 507 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, CUIT: 20-39855537-7 el fondo de comercio del rubro delivery de hamburguesas correspondiente a "ROSARIO BURGERS BEST IN TOWN" ubicado en calle Dorrego 1349 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Reclamos y oposiciones por el plazo de ley de lunes a viernes de 10 a 12 en el estudio jurídico de la Dra. María Paula Santillán, sito en calle Alvear 472 1° "A" de la ciudad de Rosario.

\$ 225 482375 Ago. 8 Ago. 12

---